



FICHA DE INSCRIPCIÓN CLUBES ESTUDIANTILES

Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles

Introducción

El presente documento tiene por objetivo declarar los lineamientos y definiciones institucionales respecto a al conformación de clubes estudiantiles. Lo anterior es prioritario a fin de tomar conocimiento previo a la conformación de los mismos.

Definiciones

Clubes Estudiantiles: Los Clubes Estudiantiles son organizaciones voluntarias, pueden surgir de forma espontánea de parte de los estudiantes o pueden ser promovidos por la institución, y pueden promover actividades de tipo cultural, deportivo, social, religiosa o de otra índole, enmarcadas en la misión y propósitos de la Institución.

Objetivo

Promover la participación de los estudiantes a través de Clubes Estudiantiles de distintas disciplinas(cultural, deportivo, social, religiosa o de otra índole), permitiendo de esta forma el desarrollo de habilidades basadas en estos intereses, integración transversal con la comunidad estudiantil, formación integral que en su conjunto enriquezca la experiencia del estudiante durante sus años de formación.

Procedimiento

Todos los estudiantes interesados en formar parte de los Clubes, deberán acercarse al Director de Asuntos Estudiantiles de la Sede a la que pertenecen, para que sean inscritos en el club elegido, por medio del presente documento “Ficha de Inscripción Clubes Estudiantiles”.

Información y conformación del Club Estudiantil

INFORMACIÓN DEL CLUB	REPRESENTANTE DEL CLUB
NOMBRE DEL CLUB	NOMBRE
FECHA DE CREACIÓN	CARRERA
TIPO DE CLUB	RUT
Nº DE MIEMBROS	EMAIL
	CELULAR



FICHA DE INSCRIPCIÓN CLUBES ESTUDIANTILES

Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles

Objetivo del club estudiantil: *(Señale el fin último que desea cumplir con la conformación de su club estudiantil)*

--

Definición de actividades: *(Señale las principales actividades de su club estudiantil, estas deben ir en directa relación con el objetivo declarado anteriormente.)*

ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN	

ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN	



FICHA DE INSCRIPCIÓN CLUBES ESTUDIANTILES
Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles

ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN	

Recursos *(Señale brevemente si el club estudiantil utilizará recursos asociados)*

HUMANOS

MATERIALES/INFRAESTRUCTURA

OTRO



FICHA DE INSCRIPCIÓN CLUBES ESTUDIANTILES

Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles

Reportabilidad: Una vez conformado el club estudiantil, se deberá proceder con la formalidad de la firma de cada uno de sus integrantes. Se deberá dejar en acta la periodicidad de reuniones que sostendrán él o los responsables del club estudiantil con el Director de Asuntos Estudiantiles de su sede. El objetivo de dichas reuniones es brindar los apoyos correspondientes al desarrollo de las actividades antes descritas.

Se solicita al responsable del club estudiantil, para cada actividad realizada, generar las evidencias correspondientes de éstas, fotos, listas de asistencia, afiches, entre otros y reportar al Director de Asuntos Estudiantiles.

Conformación miembros

INFORMACIÓN DE MIEMBROS DEL CLUB

Nº	NOMBRE ESTUDIANTE	RUT	DV	CARRERA	CELULAR	EMAIL
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



FICHA DE INSCRIPCIÓN CLUBES ESTUDIANTILES

Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles

Yo _____, Rut _____, representante del club estudiantil inscrito con el nombre _____, establezco el compromiso de orientar el club para contribuir el desarrollo institucional.

Además, el club realizará sus actividades bajo los reglamentos internos INACAP, y buscará promover la participación estudiantil, los valores y principios institucionales.

FIRMA